



*Sindicato de Empresa
Bandesarrollo
Microempresas
AFIS S.A.*

BDD-SSA

Santiago, 09 de septiembre de 2010.

Señor
James Callahan F.
Gerente General
Presente



De nuestra consideración:

Las organizaciones sindicales, que suscriben esta carta, enviamos a Ud. hace unas semanas atrás y de hecho sin habernos coordinado para ello, una solicitud franca y abierta de un bono especial extraordinario para todos los trabajadores de Scotiabank Chile con motivo del Bicentenario del inicio del proceso de nuestra Independencia Nacional y como reconocimiento al esfuerzo extraordinario desplegado por ellos y considerando, además, las excelentes utilidades obtenidas por la empresa.

Sin embargo, a la fecha, no hemos obtenido SU respuesta.

En cambio, algunas organizaciones recibimos respuesta del Gerente de División de Recursos Humanos y otras del Gerente de Relaciones Laborales. Nuevamente, y con toda franqueza, tanto la respuesta como sus emisores no eran precisamente lo que esperábamos de Scotiabank y de usted.

Cuando nos dirigimos a Ud. con nuestra solicitud era precisamente porque reconocíamos, que lo solicitado era de carácter extraordinario y en razón a su condición de mayor jerarquía como representante de la empresa en nuestro país, pensamos que solo Ud. podría comprender y responder a la factibilidad de la misma. Definitivamente, tampoco fue lo que esperábamos. Tal vez la solicitud no aplicaba a su experiencia o facultades.

En la respuesta que se nos hizo llegar, se explica la negación a lo solicitado utilizando una justificación argumentada en: costos, desempeño, sustentabilidad, comunicación, gobierno interno e instrumentos colectivos. Sin embargo, no es posible entender cómo dichos criterios pueden medir, valorar, compensar, en definitiva, retribuir todo aquel esfuerzo y lealtad que no está por escrito en ningún contrato de trabajo ni en ningún convenio colectivo y a la cual la Administración que Ud. representa convocó reiteradamente cuando había que resolver exitosamente los procesos más complejos que nos correspondió vivir como empresa y que sin la presencia de aquella lealtad y vocación de los trabajadores jamás se hubiera logrado.

La vocación, el esfuerzo extra y la lealtad que los trabajadores entregan a esta empresa día a día no son especificaciones de ninguna norma de administración ni contrato colectivo alguno y por ello, la ausencia de su respuesta directa y franca,

delegándola en la Gerencia pertinente, no define el aprecio y gratitud concreta, sin discursos ni comunicados corporativos, que esperábamos como retribución.

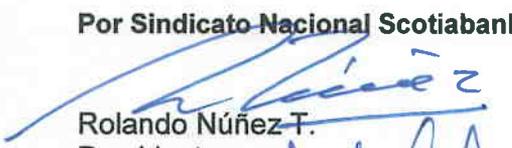
Así, considerar que lo único valioso del trabajador, lo único por lo que hay que pagar a los trabajadores, es su jornada y consecuente productividad es no haber revisado, ni superficialmente, lo que nos toca como trabajadores de los 200 años próximos a conmemorar, de haber declarado como nación, nuestra soberbia y orgullo.

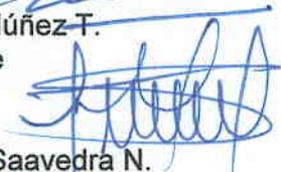
Al parecer Ud. ya ha tomado la decisión, por lo que refieren las cartas enviadas a cada una de nuestras organizaciones sindicales, manifestando que claramente Scotiabank no es el banco que entiende a las personas y dejando asentado que no solo el idioma natal nos diferencia.

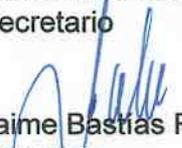
Aún y con todo lo que han significado estas circunstancias, con la hospitalidad y cortesía que caracteriza, entre otras cosas, nuestra identidad como nación, disfrute Ud. de unas felices Fiestas Patrias en Chile.

Atentamente,

Por Sindicato Nacional Scotiabank


Rolando Núñez T.
Presidente

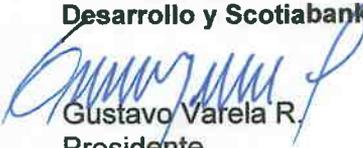

Christian Saavedra N.
Secretario


Jaime Bastías R.
Tesorero


Arturo Soto V.
Director


Rodrigo Santander D.
Director

Por Sindicato Interempresas Banco del
Desarrollo y Scotiabank Sudamericano

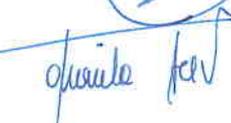

Gustavo Varela R.
Presidente


Jacqueline Miranda V.
Secretaria

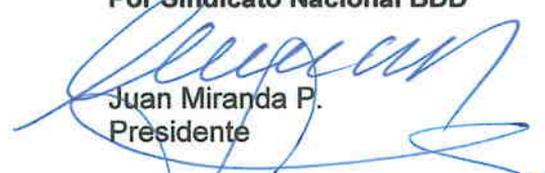

Wenceslao Toledo R.
Tesorero

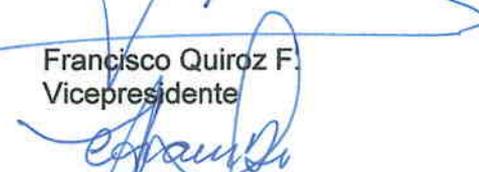
Por Sindicato de Empresa Bandedesarrollo
Microempresa

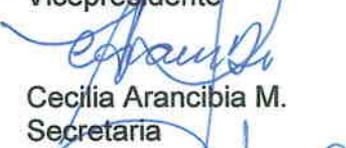

Carlos Rivera M.
Presidente

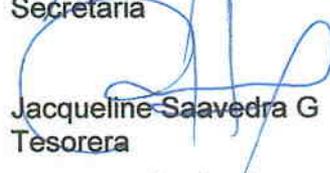

Graciela Arce V.
Secretaria

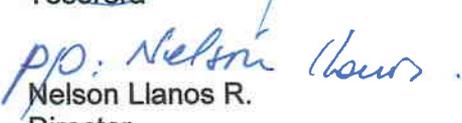
Por Sindicato Nacional BDD


Juan Miranda P.
Presidente


Francisco Quiroz F.
Vicepresidente


Cecilia Arancibia M.
Secretaria


Jacqueline Saavedra G.
Tesorera


Nelson Llanos R.
Director